

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria**

| N° Acuerdo | Descripción   | Instrucción  | Atención  | Observaciones               |
|------------|---|--|---|-----------------------------|
| 444-01-17  | El Comité Técnico aprueba el Acta de la <b>Cuadringentésima Cuadragésima Tercera Reunión Ordinaria</b> del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio <b>SAGARPA-GES</b> y <b>CONAGUA-GES</b> , que presenta el ejercicio 2018.   | Control Interno.                                       | ***<br>Acta enviada a los integrantes con Oficio No. FOFAES 444-01-18 de fecha 22 de Noviembre del 2018.                            |                             |
| 444-02-17  | <p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de <b>22</b> Solicitudes por un monto de <b>848,859.00 pesos</b>; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de <b>22</b> beneficiarios por un importe de <b>848,859.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Compromisos de <b>7</b> Solicitudes por un importe de <b>633,992.00 pesos</b>; la Cancelación de Autorización Total de Pagos de <b>7</b> beneficiarios por un monto de <b>633,992.00 pesos</b>; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de <b>20</b> Solicitudes por un monto de <b>1,157,757.00 pesos</b>; la Ampliación de Compromisos de <b>11</b> Solicitudes por un monto de <b>310,486.00 pesos</b> y se Autorizan los Pagos por un monto de <b>1,468,243.00 pesos</b>, a favor de <b>31</b> beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Agrícola.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"</i>. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.</p> | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 444-01 y 444-02 de fecha 22 de Noviembre del 2018 | Liberación en Parcialidades |
| 444-03-17  | <p>El Comité Técnico Autoriza la Cancelación Parcial de Compromisos de <b>16</b> Solicitudes por un monto de <b>118,549.00 pesos</b>; la Cancelación Parcial de Autorización de Pagos de <b>16</b> beneficiarios por un importe de <b>118,549.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Compromisos de <b>4</b> Solicitudes por un importe de <b>397,669.00 pesos</b>; la Cancelación Total de Autorización de Pagos de <b>4</b> beneficiarios por un monto de <b>397,669.00 pesos</b>; Adicionalmente, se Autorizan los Compromisos de <b>10</b> Solicitudes por un monto de <b>516,218.00 pesos</b> y se Autorizan los Pagos por un monto de <b>516,218.00 pesos</b>, a favor de <b>10</b> beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2018, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos - Infraestructura Pecuaria.</p> <p>Cabe señalar, que en las Reglas de Operación para los Programas de la SAGARPA vigentes, indica que <i>"el incentivo podrá ser entregado en su totalidad, una vez que haya sido autorizada la solicitud, se hayan cumplido los requisitos para el pago y exista compromiso del beneficiario de realizar totalmente el proyecto. Lo anterior con base en la disponibilidad presupuestaria"</i>. Sin embargo, la liberación de los pagos autorizados queda condicionada a la verificación y la firma del acta de entrega – recepción por parte de los que en ella intervienen.</p>  | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficios Nos. FOFAES-V/S 444-03 y 444-04 de fecha 22 de Noviembre del 2018 | Liberación en Parcialidades |

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria**

| 444-04-17  | El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de <b>1,890,956.00 pesos</b> , a favor de <b>8 beneficiarios</b> , con cargo al <b>Programa de Apoyo a Pequeños Productores 2018, Componente: Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua – IPASSA (Ejecución Nacional)</b> .   | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario  | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-05 fecha 22 de Noviembre del 2018    |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
|--|---|---|--|--|----------|--------------|----------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------|-------------------------------------|-----------------------|---|-------------------------------------|---|---|-------------------------------------|--|---|-------------------------------------|--|--------------------------------|---------------------------------------|--|---------------|------------------------------|------------------------------|--|
| 444-05-18  | El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de <b>941,212.00 pesos</b> y Autoriza los Pagos por un monto de <b>941,212.00 pesos</b> , a favor de 2 beneficiarios, con cargo al <b>Componente de Estrategias Integrales para la Cadena Productiva del Programa de Fomento Ganadero 2018</b> .<br><br>Se hace la aclaración que el listado presentado corresponde al Pago de la aportación Gubernamental del 35%, la aportación de los productores del 65% estará documentada de manera integral con facturaciones de la Unión Ganadera Regional de Sonora (UGRS), quien a solicitud de los productores realizó la compra de insumos a cuenta y orden de los beneficiarios   | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario  | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-06 de fecha 22 de Noviembre del 2018 |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| 444-06-18  | El Comité Técnico Autoriza la modificación de beneficiarios previamente Autorizados en los Acuerdos 441-14-18 y 441-15-18 de la Cuadringentésima Cuadragésima Primera Reunión Ordinaria, de acuerdo como se detalla a continuación:<br><br><table border="1" data-bbox="296 850 1276 1390"> <thead> <tr> <th colspan="3">Debe de Decir en los dos Acuerdos correspondientes del Acta 444:</th> </tr> <tr> <th>Contrato</th> <th>Beneficiario</th> <th>Apoyo Otorgado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-18-0003</td> <td>Armando Eugenio Rodríguez Molina</td> <td>Rehabilitación de Pozo</td> </tr> <tr> <td>SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-001</td> <td>Ejido Molino de Camou</td> <td>Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR)</td> </tr> <tr> <td>SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-004</td> <td>U. De R. Adolfo López Mateos del Pozo 37 del ejido Joaquín Amaro, S.C: de R.L. de C.V</td> <td>Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR)</td> </tr> <tr> <td>SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-005</td> <td>U de R para el Desarrollo Rural Los Arenales</td> <td>Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR)</td> </tr> <tr> <td>SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-ORGAN-18-001</td> <td>Usuarios pozo 710, colonia nuevo león, lote número 12 Alberto Rafael Mejía Ávila</td> <td>Organización Unidades de Riego</td> </tr> <tr> <td>SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-PLANDIR-18-001</td> <td>Usuarios pozo 710, colonia nuevo león, lote número 12 Alberto Rafael Mejía Ávila</td> <td>Plan Director</td> </tr> </tbody> </table> | Debe de Decir en los dos Acuerdos correspondientes del Acta 444:                                    |  |  | Contrato | Beneficiario | Apoyo Otorgado | SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-18-0003 | Armando Eugenio Rodríguez Molina | Rehabilitación de Pozo | SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-001 | Ejido Molino de Camou | Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR) | SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-004 | U. De R. Adolfo López Mateos del Pozo 37 del ejido Joaquín Amaro, S.C: de R.L. de C.V | Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR) | SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-005 | U de R para el Desarrollo Rural Los Arenales | Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR) | SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-ORGAN-18-001 | Usuarios pozo 710, colonia nuevo león, lote número 12 Alberto Rafael Mejía Ávila | Organización Unidades de Riego | SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-PLANDIR-18-001 | Usuarios pozo 710, colonia nuevo león, lote número 12 Alberto Rafael Mejía Ávila | Plan Director | Informar a los Beneficiarios | El C.T. Informa a la CONAGUA |  |
| Debe de Decir en los dos Acuerdos correspondientes del Acta 444: |   |   |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| Contrato   | Beneficiario  | Apoyo Otorgado  |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| SGIH-OCNO-SON-RMTEUR-18-0003                                     | Armando Eugenio Rodríguez Molina  | Rehabilitación de Pozo  |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-001                              | Ejido Molino de Camou   | Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR) |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-004                              | U. De R. Adolfo López Mateos del Pozo 37 del ejido Joaquín Amaro, S.C: de R.L. de C.V   | Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR) |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-CATUR-18-005                              | U de R para el Desarrollo Rural Los Arenales  | Capacitación y Asesoría Técnica para el Fortalecimiento Operativo de las Unidades de Riego. (CATUR) |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-ORGAN-18-001                              | Usuarios pozo 710, colonia nuevo león, lote número 12 Alberto Rafael Mejía Ávila  | Organización Unidades de Riego  |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |
| SGIH-OCNOR-SONO-RMTEUR-PLANDIR-18-001                            | Usuarios pozo 710, colonia nuevo león, lote número 12 Alberto Rafael Mejía Ávila  | Plan Director   |  |  |          |              |                |                              |                                  |                        |                                     |                       |   |                                     |   |   |                                     |  |   |                                     |  |                                |                                       |  |               |                              |                              |  |

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria**

|           |  |  |   |                             |
|-----------|--|--|---|-----------------------------|
| 444-07-18 | El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de 1 Solicitud por un monto de <b>519,606.34 pesos</b> ; Autoriza los Compromisos de 2 Solicitudes por un monto de <b>519,900.00 pesos</b> y Autoriza los Pagos por un monto de <b>15,095,227.50 pesos</b> , a favor de <b>19 beneficiarios</b> , con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2018 - Obras.   | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-07 de fecha 22 de Noviembre del 2018  |                             |
| 444-08-18 | El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de <b>2,600,000.00 pesos</b> , a favor de <b>11 beneficiarios</b> , con cargo al Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Subprograma Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2018 - Capacitación y Asesoría Técnica, Organización de Unidades de Riego, Plan Director y Estudio Geofísico - CATUR.   | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-08 de fecha 22 de Noviembre del 2018  |                             |
| 444-09-18 | El Comité Técnico se da por enterado de los Convenios de Concertación 2018 suscritos por la SAGARHPA y Luis Alfonso Quiroz Ortiz / Ángel Enrique Lizárraga Gómez en los cuales se contempla una aportación estatal conjunta de <b>350,000.00 pesos</b> , que se destinarán para la adquisición de ganado bovino correspondientes al Programa de Apoyos a la Productividad Rural Pecuaria considerado dentro de los Programas Especiales 2018 de Interés Estatal.<br><br>Asimismo; el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de <b>350,000.00 pesos</b> , a favor de <b>2 beneficiarios</b> .<br><br>Cabe señalar que la liberación del recurso que en este acuerdo se está autorizando, se hará de acuerdo a la verificación y comprobación por parte de los beneficiarios de los bienes adquiridos.  | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-09 de fecha 22 de Noviembre del 2018  | Liberación en Parcialidades |
| 444-10-18 | El Comité Técnico se da por enterado del Convenio de Colaboración 2018 suscrito por la SAGARHPA y el Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y la Brucelosis en el Estado de Sonora, en el que se contempla una aportación estatal, sujeto a la disponibilidad presupuestal, de un importe de <b>1,750,000.00 pesos</b> , los cuales se destinarán para el fortalecimiento de los Programas de Campaña contra la Tuberculosis Bovina, Brucelosis en los animales, Rabia en Bovinos y especies ganaderas así como la Vigilancia Epidemiológica de la Brucelosis y Garrapata Boophilus spp.<br><br>Asimismo; el Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de <b>1,750,000.00 pesos</b> , a favor de <b>1 beneficiario</b> .<br><br>Cabe señalar que la liberación del recurso que en este acuerdo se está autorizando para pago, se solicitará en forma parcial y conforme se vaya requiriendo por parte de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA. | Informar a los Beneficiarios<br>Instruir al Fiduciario | Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-010 de fecha 22 de Noviembre del 2018 | Liberación en Parcialidades |

**FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA FOFAES.**  
**Seguimiento de Acuerdos de la Cuadringentésima Cuadragésima Cuarta Reunión Ordinaria**

|           |  |  |  |                                    |
|-----------|--|--|--|------------------------------------|
| 444-11-18 | <p>El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de <b>369,170.00 pesos</b>, con cargo a Rendimientos Financieros generados, dichos recursos se requieren para la suscripción de Contrato para la Implementación de un Sistema de Control de Registros y así poder, además de eficientar el Registro y el Control Financiero de cada uno de los pagos realizados a los Productores Agropecuarios, Pesqueros y Acuócolas beneficiados con los recursos de los Programas contenidos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, dar cumplimiento a las observaciones de los Órganos Fiscalizadores del Gasto Público;</p> <p>El monto del recurso que en este acuerdo se está autorizando, se solicitará en liberaciones parciales por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.</p> | <p>Informar a los Beneficiarios<br/>Instruir al Fiduciario</p> | <p>Se informó a los beneficiarios por conducto de los DDR's. Oficio No. FOFAES-V/S 444-011 de fecha 22 de Noviembre del 2018</p> | <p>Liberación en Parcialidades</p> |
| 444-12-18 | <p>El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.</p>  | <p>Control Interno</p>   | <p>***</p>   |                                    |

\*\*\* Instrucción con el envío del Acta